

| TÍTULO | | | NOMBRE CORTO | | | DESCRIPCIÓN | | | | | | | |
|--|--|---|---|----------------------------------|--|---|------------------------------------|---|-------------------------|-----------------------|------------|---|--|
| Otros programas. Programas que ofrecen | | | LTAPET76XXXVIIIAT6 | | | Se entiende por programa al instrumento normativo de planeación cuya finalidad consiste en desglosar y detallar los planteamientos y orientaciones generales de | | | | | | | |
| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Nombre del programa | Clave de la partida presupuestal | Denominación de la partida presupuestal | Presupuesto asignado al programa, en su caso | Origen de los recursos, en su caso | Tipo de participación del Gobierno Federal o local y en qué consiste ésta | Ámbitos de intervención | Cobertura territorial | Diagóstico | Resumen | Fecha de inicio de vigencia del programa, con el formato día/mes/año |
| 2024 | 01/10/2024 | 31/12/2024 | ED61-Combate al Rezago Educativo | 42170 | Transferencias para Servicios Personales | 54,396,594.59 | Recursos Federales | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 17 Municipios | Alcance Estatal | 2024 | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo y atender con alfabetización y educación básica y media superior a la población mayor de 15 años para disminuir el rezago educativo en la entidad. | 01/01/2024 |
| 2024 | 01/10/2024 | 31/12/2024 | ED61-Combate al Rezago Educativo | 42171 | Transferencias para Materiales y Suministros | 9,150,000.00 | Recursos Federales | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 17 Municipios | Alcance Estatal | 2024 | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo y atender con alfabetización y educación básica y media superior a la población mayor de 15 años para disminuir el rezago educativo en la entidad. | 01/01/2024 |
| 2024 | 01/10/2024 | 31/12/2024 | ED61-Combate al Rezago Educativo | 42172 | Transferencias para Servicios Generales | 19,149,551.00 | Recursos Federales | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 17 Municipios | Alcance Estatal | 2024 | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo y atender con alfabetización y educación básica y media superior a la población mayor de 15 años para disminuir el rezago educativo en la entidad. | 01/01/2024 |
| 2024 | 01/10/2024 | 31/12/2024 | ED61-Combate al Rezago Educativo | 42173 | Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 21,140,309.00 | Recursos Federales | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 17 Municipios | Alcance Estatal | 2024 | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo y atender con alfabetización y educación básica y media superior a la población mayor de 15 años para disminuir el rezago educativo en la entidad. | 01/01/2024 |
| 2024 | 01/10/2024 | 31/12/2024 | ED61-Combate al Rezago Educativo | 42170 | Transferencias para Servicios Personales | 25,319,224.00 | Recursos Federales | Participaciones a Entidades Federativas y Municipios | 17 Municipios | Alcance Estatal | 2024 | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo y atender con alfabetización y educación básica y media superior a la población mayor de 15 años para disminuir el rezago educativo en la entidad. | 01/01/2024 |
| 2024 | 01/10/2024 | 31/12/2024 | ED61-Combate al Rezago Educativo | 42172 | Transferencias para Servicios Generales | 2,938,774.00 | Recursos Federales | Participaciones a Entidades Federativas y Municipios | 17 Municipios | Alcance Estatal | 2024 | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo y atender con alfabetización y educación básica y media superior a la población mayor de 15 años para disminuir el rezago educativo en la entidad. | 01/01/2024 |
| 2024 | 01/10/2024 | 31/12/2024 | 1001 - Obligaciones Jurídicas Ineludibles | 42172 | Transferencias para Servicios Generales | 0.00 | Recursos Federales | Participaciones a Entidades Federativas y Municipios | 17 Municipios | Alcance Estatal | 2024 | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo y atender con alfabetización y educación básica y media superior a la población mayor de 15 años para disminuir el rezago educativo en la entidad. | 01/01/2024 |
| 2024 | 01/10/2024 | 31/12/2024 | ED61-Combate al Rezago Educativo | 42173 | Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 17,136,091.00 | Recursos Federales | Educación Pública | 17 Municipios | Alcance Estatal | 2024 | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo y atender con alfabetización y educación básica y media superior a la población mayor de 15 años para disminuir el rezago educativo en la entidad. | 01/01/2024 |

| Tabla Campos | | | | | | | | | |
|---|--|---|--------------------------------------|---|--------------------------|----------------------------|---|---|---|
| Fecha de término de vigencia del programa, con el formato día/mes/año | Objetivo(s) del programa | Acciones que se emprenderán | Personas participantes/beneficiarias | ¿Hipervínculo al proceso básico del programa | Tipo de apoyo (catálogo) | Monto otorgado, en su caso | Convocatoria, en su caso, especificar qué opera todo el año | Sujeto(s) obligadote(s) que opera(n) cada programa | Nombre(s) de la persona servidora pública de contacto |
| 31/12/2024 | Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, migrante, personas con capacidades diferentes, entre otros) que se encuentran en situación de rezago educativo, así como garantizar el servicio de educación de nivel primaria a niñas y niños y adolescentes de 10 a 14 años que no concluyeron, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no son atendidos por el sistema regular. | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo. | 8,672 | https://idof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=713308&fecha=29/12/2023&pag_tab=0 | Económico | 54,396,594.59 | Todo el año | Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) | Diana Guadalupe |
| 31/12/2024 | Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, migrante, personas con capacidades diferentes, entre otros) que se encuentran en situación de rezago educativo, así como garantizar el servicio de educación de nivel primaria a niñas y niños y adolescentes de 10 a 14 años que no concluyeron, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no son atendidos por el sistema regular. | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo. | 1,445 | https://idof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=713308&fecha=29/12/2023&pag_tab=0 | Económico | 9,150,000.00 | Todo el año | Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) | Diana Guadalupe |
| 31/12/2024 | Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, migrante, personas con capacidades diferentes, entre otros) que se encuentran en situación de rezago educativo, así como garantizar el servicio de educación de nivel primaria a niñas y niños y adolescentes de 10 a 14 años que no concluyeron, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no son atendidos por el sistema regular. | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo. | 3,132 | https://idof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=713308&fecha=29/12/2023&pag_tab=0 | Económico | 19,149,551.00 | Todo el año | Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) | Diana Guadalupe |
| 31/12/2024 | Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, migrante, personas con capacidades diferentes, entre otros) que se encuentran en situación de rezago educativo, así como garantizar el servicio de educación de nivel primaria a niñas y niños y adolescentes de 10 a 14 años que no concluyeron, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no son atendidos por el sistema regular. | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo. | 3,373 | https://idof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=713308&fecha=29/12/2023&pag_tab=0 | Económico | 21,140,309.00 | Todo el año | Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) | Diana Guadalupe |
| 31/12/2024 | Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, migrante, personas con capacidades diferentes, entre otros) que se encuentran en situación de rezago educativo, así como garantizar el servicio de educación de nivel primaria a niñas y niños y adolescentes de 10 a 14 años que no concluyeron, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no son atendidos por el sistema regular. | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo. | 4,095 | https://idof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=713308&fecha=29/12/2023&pag_tab=0 | Económico | 25,319,224.00 | Todo el año | Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) | Diana Guadalupe |
| 31/12/2024 | Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, migrante, personas con capacidades diferentes, entre otros) que se encuentran en situación de rezago educativo, así como garantizar el servicio de educación de nivel primaria a niñas y niños y adolescentes de 10 a 14 años que no concluyeron, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no son atendidos por el sistema regular. | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo. | 482 | https://idof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=713308&fecha=29/12/2023&pag_tab=0 | Económico | 2,938,774.00 | Todo el año | Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) | Diana Guadalupe |
| 31/12/2024 | Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, migrante, personas con capacidades diferentes, entre otros) que se encuentran en situación de rezago educativo, así como garantizar el servicio de educación de nivel primaria a niñas y niños y adolescentes de 10 a 14 años que no concluyeron, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no son atendidos por el sistema regular. | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo. | 0 | https://idof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=713308&fecha=29/12/2023&pag_tab=0 | Económico | 0.00 | Todo el año | Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) | Diana Guadalupe |
| 31/12/2024 | Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (Población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, migrante, personas con capacidades diferentes, entre otros) que se encuentran en situación de rezago educativo, así como garantizar el servicio de educación de nivel primaria a niñas y niños y adolescentes de 10 a 14 años que no concluyeron, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no son atendidos por el sistema regular. | Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo. | 2,650 | https://idof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=713308&fecha=29/12/2023&pag_tab=0 | Económico | 17,136,091.00 | Todo el año | Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) | Diana Guadalupe |

| Primer apellido de la persona servidora pública de contacto | Segundo apellido de la persona servidora pública de contacto | ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Sexo (catálogo) | Correo electrónico | Nombre de la(s) área(s) responsable(s) | Tipo de vivienda (catálogo) | Nombre de vivienda | Número Exterior | Número Interior, en su caso | Tipo de asentamiento (catálogo) | Nombre del asentamiento | Clave de la localidad | Nombre de la localidad | Clave del municipio | Nombre del municipio o delegación |
|---|--|---|--|---|-----------------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------------|
| Hernández | Reyes | Mujer | ahernandez@inec.a.gob.mx | Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | Calle | Vicente Guerrero, Esq. Vázquez Norte | 304 | 0 | Colonia | Centro | 27 | Villahermosa | 4 | Centro |
| Hernández | Reyes | Mujer | ahernandez@inec.a.gob.mx | Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | Calle | Vicente Guerrero, Esq. Vázquez Norte | 304 | 0 | Colonia | Centro | 27 | Villahermosa | 4 | Centro |
| Hernández | Reyes | Mujer | ahernandez@inec.a.gob.mx | Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | Calle | Vicente Guerrero, Esq. Vázquez Norte | 304 | 0 | Colonia | Centro | 27 | Villahermosa | 4 | Centro |
| Hernández | Reyes | Mujer | ahernandez@inec.a.gob.mx | Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | Calle | Vicente Guerrero, Esq. Vázquez Norte | 304 | 0 | Colonia | Centro | 27 | Villahermosa | 4 | Centro |
| Hernández | Reyes | Mujer | ahernandez@inec.a.gob.mx | Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | Calle | Vicente Guerrero, Esq. Vázquez Norte | 304 | 0 | Colonia | Centro | 27 | Villahermosa | 4 | Centro |
| Hernández | Reyes | Mujer | ahernandez@inec.a.gob.mx | Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | Calle | Vicente Guerrero, Esq. Vázquez Norte | 304 | 0 | Colonia | Centro | 27 | Villahermosa | 4 | Centro |
| Hernández | Reyes | Mujer | ahernandez@inec.a.gob.mx | Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | Calle | Vicente Guerrero, Esq. Vázquez Norte | 304 | 0 | Colonia | Centro | 27 | Villahermosa | 4 | Centro |
| Hernández | Reyes | Mujer | ahernandez@inec.a.gob.mx | Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | Calle | Vicente Guerrero, Esq. Vázquez Norte | 304 | 0 | Colonia | Centro | 27 | Villahermosa | 4 | Centro |
| Hernández | Reyes | Mujer | ahernandez@inec.a.gob.mx | Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | Calle | Vicente Guerrero, Esq. Vázquez Norte | 304 | 0 | Colonia | Centro | 27 | Villahermosa | 4 | Centro |

| Clave de la Entidad Federativa | Nombre de la Entidad Federativa (catálogo) | Código postal | Teléfono y extensión | Horario y días de atención | Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información | Fecha de actualización | Nota |
|--------------------------------|--|---------------|----------------------|-------------------------------------|--|------------------------|--|
| 27 | Tabasco | 86000 | 351-0035, 351-00-62 | Lunes a Viernes 08:00 am a 16:00 pm | Departamento de Programación y Presupuesto de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | 31/12/2024 | El Presupuesto Autorizado Modificado del Programa es de \$149,230,543.59 al término del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024. |
| 27 | Tabasco | 86000 | 351-0035, 351-00-62 | Lunes a Viernes 08:00 am a 16:00 pm | Departamento de Programación y Presupuesto de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | 31/12/2024 | El Presupuesto Autorizado Modificado del Programa es de \$149,230,543.59 al término del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024. |
| 27 | Tabasco | 86000 | 351-0035, 351-00-62 | Lunes a Viernes 08:00 am a 16:00 pm | Departamento de Programación y Presupuesto de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | 31/12/2024 | El Presupuesto Autorizado Modificado del Programa es de \$149,230,543.59 al término del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024. |
| 27 | Tabasco | 86000 | 351-0035, 351-00-62 | Lunes a Viernes 08:00 am a 16:00 pm | Departamento de Programación y Presupuesto de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | 31/12/2024 | El Presupuesto Autorizado Modificado del Programa es de \$149,230,543.59 al término del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024. |
| 27 | Tabasco | 86000 | 351-0035, 351-00-62 | Lunes a Viernes 08:00 am a 16:00 pm | Departamento de Programación y Presupuesto de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | 31/12/2024 | El Presupuesto Autorizado Modificado del Programa es de \$149,230,543.59 al término del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024. |
| 27 | Tabasco | 86000 | 351-0035, 351-00-62 | Lunes a Viernes 08:00 am a 16:00 pm | Departamento de Programación y Presupuesto de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | 31/12/2024 | El Presupuesto Autorizado Modificado del Programa es de \$149,230,543.59 al término del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024. |
| 27 | Tabasco | 86000 | 351-0035, 351-00-62 | Lunes a Viernes 08:00 am a 16:00 pm | Departamento de Programación y Presupuesto de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | 31/12/2024 | El Presupuesto Autorizado Modificado del Programa es de \$149,230,543.59 al término del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024. |
| 27 | Tabasco | 86000 | 351-0035, 351-00-62 | Lunes a Viernes 08:00 am a 16:00 pm | Departamento de Programación y Presupuesto de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | 31/12/2024 | El Presupuesto Autorizado Modificado del Programa es de \$149,230,543.59 al término del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024. |
| 27 | Tabasco | 86000 | 351-0035, 351-00-62 | Lunes a Viernes 08:00 am a 16:00 pm | Departamento de Programación y Presupuesto de la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa | 31/12/2024 | El Presupuesto Autorizado Modificado del Programa es de \$149,230,543.59 al término del Cuarto Trimestre del ejercicio 2024. |